

ACTA N° 15

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLUSAMBIENTE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2013, siendo las 17h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N34-108 y Avda. República de El Salvador, Edificio Alfa 4to piso, conforme la convocatoria efectuada a los accionistas con fecha 5 de marzo del 2013, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas:

Preside la reunión la señora Maria Dolores Alarcón y actúa como Secretario el señor Julio Napoleón Báez Mera, Gerente General de la Compañía.

La señora Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado de US\$478.720 equivalentes al 99.98% del total.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, la señora Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación se transcribe la convocatoria publicada en la Gaceta Judicial del Diario La Hora, del 7 de marzo del 2013, así:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PLUSAMBIENTE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa PLUSAMBIENTE S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día martes 26 del 2013 a partir de las 17h30 en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. De los Shyris N34-108 Edificio Alfa 4to piso, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe Gerente General, del periodo económico 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2012.
3. Conocimiento, discusión y resolución sobre los Estados Financieros año 2012.
4. Designación de Comisario principal y suplente para el año 2013



Se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor Lcdo. Ramiro Cañas Jarrin, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

**Atentamente,
NAPOLEON BAEZ MERA
Gerente General**

Quito, marzo 5 del 2013

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General de accionistas, la señora Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del día a tratar.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día la Presidente de la Junta cede la palabra al señor Julio Napoleón Báez, Gerente General, quien procede a dar lectura al informe del periodo económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- El Comisario, Lcdo. Ramiro Cañas Jarrin, nombrado por la Junta de Accionistas del 7 de noviembre del 2011, presenta el Informe correspondiente al periodo económico 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad en todos sus puntos.

TERCERO.- La señora Presidenta María Dolores Alarcón, expone los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, mismos que son revisados cuenta por cuenta y aprobados por unanimidad, porque reflejan la realidad y veracidad del manejo financiero-contable del periodo 2012 y seguidamente, los señores Accionistas aprueban de manera unánime que de la utilidad generada en el ejercicio económico 2012: USD 22.980,67 se proceda con la repartición de los porcentajes legales vigentes, tal como consta a continuación:

	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2012	22.980.67
(-)	15% REPARTICION TRABAJADORES	3.447.10
(-)	23% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	4.241.13
(-)	10% RESERVA LEGAL	1.529.24
(-)	AMORTIZACION PERDIDA AÑO 2011	5.745.17
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2012	8.018.03

De igual manera se aprueba por unanimidad que la utilidad líquida del año 2012 USD 8.018,03 se mantengan en el patrimonio para capitalizaciones futuras en proporción a la participación accionaria a la fecha de esta Asamblea.

CUARTO.- Toma la palabra la señora Chang Ching Lee, quien propone que se designe como Comisario Principal al señor Lcdo Ramiro Cañas Jarrin y como Comisario Suplente a la Dra. Catalina Vásconez, moción que es aprobada por todos los señores Accionistas presentes.



Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 20h10.



María Dólores Alarcón
PRESIDENTE DE JUNTA



Julio Napoleón Báez Mera
SECRETARIO DE JUNTA